

**Versión estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, que se realizó por la plataforma Web ex.**

**Ciudad de México a 31 de agosto de 2021.**

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias. Muy buenos días a todas las personas.

Siendo las 11 de la mañana con 43 minutos del día 31 de agosto del año 2021, damos inicio a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y les doy la más cordial bienvenida a mis colegas, a la Secretaria de esta comisión, así como a todas las personas que nos siguen.

Le voy a pedir, por favor, maestra Refugio, verifique el quorum para sesionar.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí.

Muy buenos días a todas y todos.

Tomaré la asistencia de manera nominal debido a que se trata de una sesión virtual.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Presente.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias

Le informo a la presidencia que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, licenciada Refugio.

Siendo así declaramos legalmente abierta esta sesión y le voy a pedir, señora Secretaria, proceda con el primer punto que se refiere al orden del día por favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Sí, claro que sí, el primer punto como ha hecho usted referencia se refiere a la aprobación del orden del día.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A su consideración, colegas.

Adelante, maestra Refugio.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, muchísimas gracias.

Quisiera referirme al punto número 2 del orden del día relacionado con la modificación al Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Al respecto, tomando en consideración que el plan fue formulado por la DESPEN sólo se cumple con la formalidad de presentarlo a este órgano colegiado en cuanto a la modificación de la calendarización del desarrollo de las funcionalidades de dicho sistema.

En razón de lo anterior, se pone a la consideración de ustedes, la modificación del punto para quedar de la siguiente manera:

Presentación de la modificación al Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional solamente con la finalidad de que tomen ustedes conocimiento.

Sería cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, licenciada Refugio.

Colegas, a su consideración el orden del día con la precisión formulada por la Secretaría.

No hay intervenciones, procedemos a su votación, licenciada Refugio.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto, señora presidenta.

Se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el orden del día, favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias

Informo a la presidencia que el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, licenciada Refugio.

Por favor, procedemos al desahogo del siguiente asunto.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí.

El siguiente asunto corresponde a la Presentación a la modificación del Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional y si me lo permite, la presidencia, le voy a pedir el apoyo al maestro Julián Pulido, quien es nuestro Director de Planeación, con la finalidad de que haga la presentación de manera ejecutiva de estas modificaciones a la calendarización del desarrollo de las funcionalidades de dicho sistema.

Adelante, maestro Julián, por favor.

**Mtro. Julián Pulido:** Muchas gracias, licenciada.

Si me permiten, voy a compartir con ustedes.

Gracias, buenos días a todas y a todos, con el permiso de la Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejera De La Cruz y Consejero Murayama, me permito cuenta de este punto del orden del día.

Y, bueno, como ustedes saben, venimos aquí a presentar la modificación al Plan de Trabajo y les voy a comentar un poquito.

Derivado de las atribuciones conferidas a la DESPEN para integrar, operar, resguardar y mantener actualizado un sistema de información y de registro del servicio, así como la multiplicidad de la operación de mecanismos que son ejecutados mediante herramientas no sistematizadas por parte del personal que actualmente labora en la DESPEN.

Es prioridad contar con esta herramienta que pases de ser solamente un repositorio de información a un sistema integral para automatizar estos mecanismos que actualmente están en el Servicio, favoreciendo, por supuesto, la planeación, la ejecución y evaluación de los mismos.

No obstante, la reforma estatutaria también contempla un rediseño de los mecanismos del Servicio Profesional que conlleva a la implementación de diversas acciones en los ámbitos normativos, administrativos, operativos y procedimentales.

Se requiere de definiciones precisas para el desarrollo de los subsistemas que conforma el SISPEN.

Por ello, y aunado al desarrollo de la normativa secundaria, las áreas sustantivas han tenido mayor claridad en la operación y definición de los procesos y procedimientos del servicio, proporcionado en el ajuste de las funcionalidades de estos subsistemas que llevamos desarrollados hasta el momento.

Les quiero platicar un poquito de cómo estaba el plan de trabajo inicial, si bien surgió de la necesidad de desarrollar un nuevo sistema para la operación de los mecanismos del servicio; también contempló requerimientos con descripciones muy generales para este desarrollo.

Por lo cual la verdad es que ahora vemos que tenemos o se refleja un mayor número de fases de desarrollo, que lo conocemos como los *sprints*, esto deriva de paquetes de trabajo que obviamente están contemplados en cada subsistema, como se definió en el inicio de los cronogramas.

Esto debido a que los trabajos de análisis de los requerimientos planteados al inicio no contaban con la especificación puntual necesaria para detallar la cantidad de paquetes de trabajo de cada *sprint*, pues que la especificación de los requerimientos se realiza una vez con el área sustantiva, con el área técnica y, por supuesto, con la Dirección de Planeación de por medio, pues nos dimos cuenta que necesitábamos más requerimientos más específicos y un desarrollo con esta metodología ágil que estamos utilizando de poder realmente puntualizar lo que necesitábamos y no dejarlo nada más en un sistema que no cumpliera con todas las necesidades de las áreas sustantivas para el desarrollo y la aplicación de los mecanismos.

Por lo anterior la verdad a este plan se adhiere el apartado de la gestión del cambio y actualización que permite contrastar el plan inicial con las nuevas necesidades de funcionalidades y requerimientos que se derivan del seguimiento al proyecto con las áreas sustantivas.

Entonces en este sentido se incorporaron, lo que ustedes ven en la pantalla, estos bullets que ven en la pantalla en el nuevo apartado, en el punto 14 del plan de trabajo.

Esta modificación del plan de trabajo del SIISPEN se sustenta en el uso de la metodología ágil, como ya les había comentado, la cual permite pasar de un requerimiento general a uno más específico en cada ciclo de gestión de cambios, que va desde el análisis, el diseño, la construcción del componente, hasta la liberación, la etapa de pruebas, la autorización de las áreas sustantivas, del área técnica. Con lo cual permite descubrir nuevas definiciones para la mayor automatización del Sistema.

Por lo anterior les presento la modificación al plan de trabajo, lo cual se adelantan los trabajos del subsistema de cambios de adscripción y rotación, puesto que vamos a determinar las vacantes que estarán sujetas al concurso público y al certamen interno, por supuesto, antes de iniciar con el proceso electoral siguiente.

Se alinea el proyecto para cumplir los compromisos establecidos en la reforma en cuanto a los plazos para el concurso público y certamen interno para el ejercicio 2022.

También se cambia del orden de atención de los subsistemas encargados de despacho y disciplina para su atención en este 2023 y 2024, respectivamente.

Aquí quiero comentar una cosa, el cambio de estos requerimientos y el ajuste de este plan no implica modificaciones presupuestarias. Es decir, no tenemos ahorita que pedir o solicitar recursos para este ejercicio 2021, sin embargo, sí tenemos que reasignar o reasignamos ya de hecho por estrategia el personal que están cumpliendo con el subsistema de evaluación del desempeño, que teníamos que culminar en agosto, el cual se ha retrasado un poco. Y entonces esas personas que estaban ya para irse a formación al subsistema de formación, quisimos aprovecharlas al máximo para concluir evaluación del desempeño y no seguir como dejando boquetes, perdón la expresión, para concluir los subsistemas antes programados.

Aquí lo presento un poquito más gráfico cómo está el plan inicial a ahora cómo va a estar el plan modificado, en 2021 si ustedes se dan cuenta tenemos los cuatro, ahora son cinco subsistemas, incluyendo cambios de adscripción y rotación. Y para el 2022 tenemos certamen interno, concurso público y todas las mejoras de los subsistemas desarrollados en 2021.

Destacando que es necesario dar prioridad al desarrollo de los subsistemas, como les comentaba, que están ahí circulados, el certamen interno y concurso público para el siguiente año, es por eso que se presenta esta modificación y se pone a consideración de ustedes.

Sería cuánto y muchísimas gracias y estamos a la orden para cualquier duda, comentario y aclaración.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Julián.

Gracias por la presentación.

Colegas está a su consideración el proyecto de orden del día, no, del desahogo del punto 2 del orden del día, perdón.

Bueno, quiero agradecer al área la presentación de este plan. Me parece que es muy útil que nosotros podamos dar un seguimiento puntual del desarrollo de un sistema tan importante.

No me voy a referir ya al contenido, porque aquí realmente lo que se refleja en el documento, pues es la gran necesidad que tenemos de tener, contar con un sistema comunicador en varios sentidos que nos permita tener el panorama general del Servicio Profesional Electoral, de las personas que lo integran, de su avance de cómo van en todos estos bloques que nosotros hemos construido como modelo del Servicio Profesional Electoral.

Y sé que esto implica un gran trabajo del área, pero que lo hemos estado construyendo poco a poco, pero me da mucho gusto ya tener definidas esas áreas y personas responsables con el concepto que hemos asumido desde la Dirección y el trabajo técnico de la Unidad de Sistemas para poder avanzar en este gran proyecto. Entiendo que tenemos que hacer estas modificaciones para alcanzar el objetivo.

Lo que sí veo es que como se definió desde un principio, es un proyecto multianual, pasa más de un año y vamos construyéndolo poco a poco, pero estoy cierta que con este seguimiento puntual que daremos, que seguiremos dando pues se va a construir el sistema que necesitamos para tener todos los insumos correspondientes y tener más sistematizado y óptimo y avanzar con menos tiempo.

Queremos lograr la eficacia a través de la incrementación de tecnologías.

Muchísimas gracias por esta presentación.

Colegas, ¿alguna otra intervención?

Adelante, consejero Ciro.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, Presidente.

Pues yo también quiero agradecer la presentación, sobre todo tener la posibilidad de ir haciendo un seguimiento más preciso de avance del desarrollo de estos temas, porque vale recordar que en un momento identificó la necesidad, creo que eso es parte del diagnóstico fundamental que hicimos de que la DESPEN trabajó y sistematizara de mejor manera y que eso indicaba un uso de herramientas

informáticas mucho más intenso para permitir a mayor eficiencia y eficacia en el trabajo a la dilatada evaluación que hacíamos de todo el procesamiento de los resultados de la evaluación.

Ir a recoger físicamente los soportes locales, ausencias de pasos comunicantes con otros sistemas del Instituto, en particular con la DEA, por ejemplo, con el ir pues nos hablaban de una suerte de silo de compartimento aislado que representaba la DESPEN frente al conjunto de ello.

Y esa es una situación que parecía deficitaria en términos del funcionamiento institucional que nos llevó precisamente a insistir en la necesidad de poner el trabajo un diseño más novedoso, ordenado alrededor de los sistemas. Y estos sistemas están, van a permitir que mucho de lo que hemos **(Falla de Transmisión)** como es la evaluación, la formación, pues se den en el contexto de la reforma.

Tuvimos, además de esa deficiencia inicial, un problema con los primeros casos para empezar a construir los sistemas, veo que este es un asunto que incluso hemos detectado desde otras áreas del Instituto, cuando **(Falla de Transmisión)** que es la dificultad de tener claridad acerca de los requerimientos informáticos que se le hacen a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, que analiza un conjunto de personas especializadas en el desarrollo de sistemas, pero que es muy necesario dos cosas:

Uno, claridad por parte del área sustantiva de lo que está requiriendo en términos de **(Falla de Transmisión)**, que quiere exactamente.

Dos, un seguimiento también muy puntual por el área que requiere el servicio, acerca de los avances que estas, cuadrillas, que estos equipos técnicos de informática van realizando.

Yo ahora, bueno, a través de mi oficina, hemos dado seguimiento a las reuniones que hemos tenido en esta materia, y veo con más claridad el ejercicio de seguimiento que se está haciendo desde su Dirección **(Inaudible)**, lo cual se lo reconozco, y le pido que no baje la guardia, es decir, buena parte del avance de la reforma pasa porque nosotros seamos muy cuidadosos en su implementación y muy exigentes con nosotros mismos, y también con lo que entregue la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para que sea funcional con los objetivos que nos hemos planteado, y que parece bien que puedan adelantarse cosas.

Y además es necesario que desarrollemos bien la legitimidad del certamen interno entre los integrantes del Servicio Profesional Electoral, va a depender en buena manera de que seamos muy precisos, muy rigurosos, en el primer ejercicio, y si bien la responsabilidad cae en la Dirección **(Falla de Transmisión)** pues lo que usted pueda contribuir desde la herramienta que **(Falla de Transmisión)** concurso que siempre es momento clave de trabajo, y por supuesto, lo que ya se señalaba que está avanzando en materia de evaluación interna.

Entonces, yo le agradezco el informe, y lo que quisiera proponer, que se vayan presentando al menos cada tres meses los avances de cómo van las cosas, incluso si nos pueden ir haciendo explicaciones no solo del plan sino de ya las cosas que están disponibles y de las herramientas que ustedes ya están utilizando, incluso por parte de las áreas sustantivas, como usted le llamó, la Dirección de la maestra Pumarino, en fin, que podamos ir viendo cómo esto se va concretando, creo que será **(Falla de Transmisión)**.

Gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejero Ciro.

Consejera Norma, por favor.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Sí, gracias.

Muy brevemente, pues gracias por la presentación del Plan de Trabajo, a mí me alegra mucho ver cómo este Servicio va evolucionando y se va profesionalizando y se va adaptando a la tecnología para mejorar el ejercicio. Y creo que también este Plan de Trabajo va en ese sentido.

Y bueno, obviamente sí yo coincido en que tenemos que hacer del círculo virtuoso de monitoreo, evaluación, ajuste, para dar buenas cuentas de cuáles son los resultados que estamos obteniendo es una buena práctica y claro que le estaremos dando seguimiento.

Y, bueno, celebramos que se tiene un plan de trabajo claro, con objetivos claros, medibles. Eso es importante y que, bueno, vamos a dar buenas cuentas.

Gracias a la Dirección y a la Secretaría Técnica y, gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias a usted, consejera Norma.

¿En segunda ronda pregunto si hay alguna intervención?

No tengo intervenciones, haré llegar, exclusivamente, algunas observaciones de forma.

Creo que ya han de estar atendidas, incluso, no sé si sean pertinentes, porque hay espacios, pero a lo mejor fue mi impresión como lo imprimí, pero de todas maneras les hago llegar si resultan procedentes las podríamos aplicar.

En tal virtud, damos por recibido este plan y le pido, señora Secretaria, desahogemos el punto 3 del orden del día.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí, con gusto.



El siguiente punto corresponde a la Presentación del Informe Anual de Actividades de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, correspondiente al periodo del 30 de julio de 2020 al 31 de agosto de 2021.

Y si me lo permite la presidencia, voy a dar cuenta de manera general del contenido de este informe que se presenta a los integrantes de la Comisión.

El informe da cuenta de las 25 sesiones celebradas por este órgano colegiado durante el periodo del 30 de julio de 2020 al 31 de agosto de 2021, a través de los cuales se agendaron 172 asuntos, de los cuales, 122 correspondieron a proyectos de acuerdo que fueron enviados al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva.

Cabe precisar que con la sesión del día de hoy el total de sesiones asciende a 26 con el registro de 175 asuntos, lo que se actualizará en el informe que hoy se presenta.

Asimismo y con motivo de las disposiciones transitorias del nuevo estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa que entró en vigor el pasado 24 de julio de 2020, la Comisión del Servicio realizó 16 sesiones de trabajo para determinar las definiciones básicas de la estructura y contenido de los 23 lineamientos que se aprobaron en el periodo que se informa, así como del acuerdo de reconocimiento sobre el avance del Programa de Formación por parte de las y los miembros del Servicio de ambos sistemas y la actualización del catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A dichas reuniones de trabajo fueron invitados e invitadas las consejeras y consejeros electorales del Consejo General, lo que permitió la retroalimentación y la recepción de observaciones para la propuesta final de los lineamientos.

Por lo que se refiere a las vías de ingreso al Servicio mediante la asignación por lista de reserva de la primera convocatoria del concurso público, ingresaron 30 personas aspirantes ganadoras de dicho concurso.

En lo relativo a la segunda convocatoria del concurso público del sistema INE con base en la lista de resultados finales la Comisión del Servicio acordó 341 designaciones y 116 por lista de reserva.

En cuanto a la convocatoria del sistema OPLE tuvo conocimiento de 194 designaciones con base en la lista de resultados finales y 27 por lista de reserva.

Asimismo, a través de los cursos y prácticas esta Comisión del Servicio aprobó el ingreso y ocupación de las jefaturas de depuración al padrón, actualización al padrón y del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana adscritas

a las Juntas Locales Ejecutivas por parte de 77 funcionarias y funcionarios de la rama administrativa.

En cuanto al mecanismo de capacitación, se dio continuidad a la puesta en marcha del Centro Virtual INE que continúa consolidando su operación gracias a las alianzas estratégicas con diversas instituciones que sumadas por la oferta propia incrementó su propuesta de capacitación de 99 a 113 cursos.

En 2020 se tuvo una nutrida participación de las y los miembros del Servicio, en actividades de capacitación, que ascendió a 3 mil 152 participaciones y en 2021 durante el proceso electoral se contó con la participación en cursos propuestos por la DEOE, de 2 mil 252 personas tanto del Servicio como de la rama administrativa.

Asimismo, en el mecanismo de capacitación y a propuesta de la presidencia de la Comisión del Servicio, se diseñó con el apoyo de distintas direcciones y áreas de oficinas centrales el curso Formalidades del proceso de notificación que se integró el Catálogo de Cursos de Capacitación para el personal de carrera.

También es relevante señalar, que con la finalidad de actualizar el módulo 6 denominado “Violencia política en contra de las mujeres en razón de género”, que corresponde al taller virtual en materia de delitos electorales, la presidencia de la Comisión participó en dos subtemas de dicho módulo a través de la elaboración de diapositivas, grabaciones de video y la construcción de reactivos, en lo relativo al programa de formación correspondiente al período académico 2020/1 del 27 de agosto al 3 de septiembre de 2020 fueron aplicados los exámenes finales de manera presencial, de las 992 personas del Servicio del Sistema INE que presentaron examen 888 acreditaron el respectivo módulo, mientras que 34 obtuvieron una calificación reprobatoria.

En el caso del sistema OPLE de 470 miembros del Servicio Profesional 425 acreditaron el módulo respectivo, mientras que 45 no obtuvieron una calificación aprobatoria.

Por otra parte, durante el período que se informa, la comisión del Servicio acordó para el personal del Servicio del Sistema INE 210 titularidades, 56 promociones en rango y 632 incentivos a 520 miembros del Servicio.

Por lo que se refiere al sistema OPLE se otorgó la titularidad a 15 miembros del Servicio y a 17 se les reconoció el rango con base en el modelo de equivalencias.

En lo relativo a la evaluación del desempeño para el sistema del Instituto, durante el ejercicio correspondiente del 1º de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, esta comisión aprobó 305 metas y 16 metas para el sistema OPLE. Para la presentación de las metas por parte de las y los titulares de las respectivas áreas la comisión realizó dos reuniones de trabajo en agosto de 2020.

Asimismo, para la evaluación del desempeño correspondiente al período del 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, para el Sistema INE se acordaron 239 metas y para el Sistema OPLE ocho metas, lo que implicó para la comisión el realizar cuatro reuniones de trabajo con las y los titulares de las áreas respectivas que se llevaron a cabo durante el presente mes de agosto.

En cuanto a las inconformidades presentadas en contra de la evaluación del desempeño 2019, durante el 2020 se recibieron 37 escritos que involucran a 75 funcionarias y funcionarios del Servicio del Sistema INE, tomando en consideración un desistimiento. En este sentido en el presente mes se concluyó con la emisión de las resoluciones que recayeron a los 36 escritos de inconformidad que se informan.

Por otra parte, durante el período que se reporta, este órgano colegiado conoció y acordó un total de 41 cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio del Sistema del Instituto. De esta manera las cifras reportadas reflejan algunas de las actividades realizadas en el período que se informa, sin dejar de resaltar otras acciones relevantes como la actualización del catálogo del servicio, el plan de trabajo SIISPEN, documento rector para el desarrollo de las funcionalidades de dicho sistema y el plan de transición que identifica y traza las actividades prioritarias y los plazos para operar los mecanismos en el período de septiembre de 2020 a agosto de 2022.

Por otra parte, agradezco a las consejeras Claudia Zavala y Norma Irene de la Cruz y al consejero Ciro Murayama, a las asesoras y asesores adscritos a las oficinas de la presidencia del Consejo, a las consejerías y a la Secretaría Ejecutiva, así como al personal de apoyo técnico de la dirección del Secretariado y de la Unidad de Servicios Informáticos por la colaboración y el apoyo brindado durante este año de trabajo de la presidencia de la comisión.

Finalmente quiero aprovechar el uso de la palabra para agradecer a la consejera Claudia Zavala su coordinación, guía y acompañamiento durante este año intenso de trabajo, pero en particular reconocerle la disponibilidad que siempre tuvo para escucharnos y para tratar los temas del servicio.

Gracias, maestra.

Sería cuanto y queda a la consideración de ustedes el informe de referencia.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Refugio.

Consejero Ciro, adelante, por favor.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Quiero empezar señalando mi beneplácito con este informe, la verdad es que pasa el tiempo muy rápido y además en pleno proceso electoral, uno va olvidándose quizá de mucho de las actividades que en este período en el cual esta comisión ha

sido presidida por la consejera Zavala, se han llevado a cabo, más allá del número de sesiones que, por supuesto, da con toda precisión cuenta el informe, las ordinarias, las extraordinarias, las extraordinarias urgentes, los 172 asuntos que vimos.

También creo que es importante subrayar, no solo la cantidad, sino la cualidad, la cantidad, el propio trabajo desarrollado, porque durante esta presidencia de la consejera Zavala la comisión aprobó 23 lineamientos que regulan la operación del Servicio Profesional en ambos sistemas y la actualización del catálogo de cargos y puestos del SPEN.

Yo creo que pocas veces hemos tenido un periodo de tiempo tan breve para generar tal cantidad de normatividad.

Quiero reconocer además que siempre el procesamiento de este trabajo, se realizó de una manera muy abierta, muy horizontal, con mucha disposición a escuchar a los integrantes de la Comisión, por supuesto, a las funcionarias y funcionarios de la Dirección Ejecutiva, pero también a nuestras oficinas, a nuestros colaboradores y colaboradoras, lo cual pues redundó creo yo que estos lineamientos hubieran sido aprobados por unanimidad de nosotros y que además en la Junta y en el Consejo General hubieran sido muy bien recibidos. Se fue a explicar cuando fue necesario.

Así que, pues yo realmente reconozco este trabajo de coordinación, de dirección porque era clave que estos lineamientos se aprobaran para continuar con el esfuerzo de reforma institucional que emprendimos hace ya meses o años.

También creo que el informe, bueno, da cuenta de cómo están funcionando los mecanismos, de cosas muy novedosas. Por ejemplo, yo creo que en esta Presidencia es cuando se concretó la mayor incorporación por cursos y prácticas en este caso para 77 personas de la Dirección del Registro Federal de Electores que se concretó también en este periodo.

Se da cuenta del mecanismo de capacitación, de datos que ya ofrecía la maestra Refugio García López en materia de Profesionalización, etcétera, el Programa de Formación, la promoción, el mecanismo de evaluación, las nuevas titularidades, el mecanismo de adscripción y rotación, en fin.

A mí me parece que es un informe muy completo.

Quiero también destacar que pues todos los asuntos que se agendaron y que conocimos fueron concluidos, con lo cual, pues me parece que es un ciclo, digamos, redondo en términos de trabajo.

Yo quiero agradecer pues este año de intenso trabajo que el Proceso Electoral que si bien es la función sustantiva y fundamental del INE, pues no implicó todo lo que debe hacerse. Además, en un periodo en donde por lo mismo se interrumpen algunos de los mecanismos del propio Servicio, pues fue un momento también de

mucha exigencia para tener listas las cosas para ahora que se abre ya el mes que entra el nuevo ciclo, en términos del Servicio.

Así que pues yo quiero reconocer el trabajo siempre muy serio, a la vez que lo quiero decir así porque así lo creo, amable de la Consejera Presidenta, la consejera Zavala para conducir estas tareas, la disposición de la Secretaría Técnica, por supuesto, la participación de Norma, de la consejera De La Cruz, que pues igual que yo pues nos sumamos a este trabajo y participamos de manera pues muy activa y con mucho interés en ser partícipes de la elaboración de los lineamientos, de ver que los mecanismos estuvieran funcionando bien. Volvimos a sentarnos con las áreas para ver las metas, en fin.

Creo que podemos estar satisfechos. Yo reconozco este año como un año muy productivo, de mucho diálogo, consenso, de un espíritu de trabajo colectivo que se agradece mucho, y se los agradezco a las dos, a mis dos compañeras y a la Presidenta que nos condujo, por supuesto a todo el equipo de la DESPEN, y bueno.

Pues estos son necesariamente, no un punto y aparte sino un punto y seguido, todos los años al acabar agosto renovamos presidencias, así debe ser.

Entonces, yo simplemente cierro por donde empecé, felicitando el trabajo de la Presidenta y agradeciéndoselo.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejero Ciro.

¿Alguna... consejera Norma, por favor.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Sí, brevemente.

Yo creo que, ahorita que nos, gracias por varias cosas, una, la presentación del informe que de pronto sí nos hizo como un repaso de todo lo que logramos, lo que tuvimos que hacer, de cómo hicimos posible la materialización de esa reforma con todos esos lineamientos, en fin.

Ahorita que nos estabas dando el repaso, sí nos, se ha avanzado muchísimo, y bueno, obviamente el trabajo de la Dirección, de todos nuestros equipos de apoyo, ha sido muy importante, y aquí podemos ver los frutos.

Y claro, también gracias al trabajo de esta Presidencia que hizo que pudiéramos colaborar y hacer que esto avanzara de una manera muy amigable, y muchas gracias por el trabajo a las áreas, a nuestros y nuestras asesoras y asesores que nos han ayudado muchísimo en la construcción de este Servicio Profesional, y sí, efectivamente, y lo que viene, sí, todo lo que viene.

Entonces, muchas gracias, Presidenta, **(Inaudible)** Refugio.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** muchas gracias, consejera Norma.

Permítanme tomar el uso de la voz.

Primero, para reconocer el trabajo tan profesional, tan dedicado, de parte de la licenciada Refugio, la verdad licenciada Refugio, ha sido un honor trabajar contigo en este año en que me ha tocado coordinar esta comisión, que no veía la dimensión hasta ayer que leí todo, que me di cuenta de que hemos hecho muchísimo pero que, sobre todo el área que usted coordina, licenciada Refugio, sus direcciones, todo su personal, háganle saber, por favor, que ha sido un honor trabajar con ustedes, que han demostrado alto profesionalismo, que han sido muchas más actividades de las que vemos reflejadas aquí por parte de la Dirección, estoy consciente de ello porque les di seguimiento.

Pero que al final del camino, permítanme felicitarles, porque se logró este nuevo paradigma que demarcamos en el estatuto, llevamos un gran avance para lograr aterrizarlo, y eso se debe al trabajo comprometido de ustedes, profesional de ustedes.

Muchísimas gracias.

¿Qué les digo a ustedes, colegas? Hemos trabajado mucho desde cómo se concibió el estatuto con las ideas que teníamos ya desde el momento en que se reformó el estatuto, pero también con esa visión fresca, renovadora, al integrarse la consejera Norma, que no fue parte en algún parte de la construcción de este nuevo modelo, pero que creo que hemos hecho un trabajo, y así lo refleja el informe, pues de mucho avance.

Por ahí traemos un micrófono abierto, les pediría, por favor, si lo podemos cerrar.

Un avance significativo en este nuevo modelo, y afortunadamente, como bien dice, hay rotaciones en la Presidencia pero seguimos siendo el mismo equipo, y creo que vamos a lograr dar muy buenas cuentas cuando nosotros terminemos esta responsabilidad como comisión, integrantes de la comisión, que asumimos el año pasado, ¿verdad?, que fue en julio, a finales de julio.

Entonces, de verdad quiero expresar el año pasado, verdad, que fue en julio, a finales de julio.

Entonces, de verdad quiero expresarlo así con estas palabras, Refugio, ha sido usted una mujer muy comprometida, su equipo de trabajo lo ha sabido coordinar muy bien, sé que hay cosas, sobre todo porque tomó la dirección ya andando un proyecto. Le reconozco mucho su trabajo y su compromiso y su profesionalismo y, pues, le invito a que sigamos trabajando. Esto todavía no termina, nos faltan algunos, ya se están cocinando algunos lineamientos, ya vamos en gran avance,

pero todavía nos falta hacer muchas cosas, invitarla así de esa manera siempre y seguir trabajando tan comprometida.

Sabe usted que siempre va a contar con este equipo que la respalda, que impulsamos muchas de las cosas sólo conocemos, pero, justamente, porque sólo conocemos si son otros órganos de decisión, creo que nuestro compromiso es mayor para facilitar el trabajo colegiado tanto de la Junta General Ejecutiva como del Consejo General en los diferentes aspectos de lo que nos compete conocer.

Así que, con este reconocimiento, agradecimiento a mi colega, la consejera Norma, a mi colega el consejero Ciro, por su acompañamiento y a todas y todos los asesores que nos han ayudado a caminar todo este trabajo que refleja el informe.

Muchísimas gracias y, pues, invitarlos a seguir trabajando con ese mismo compromiso, porque todavía nos falta mucho por hacer.

Hace un año cuando manifesté el querer formar parte de esta Comisión y cuando me fue concedido el honor de presidirla, no tenía tan claro todo lo que teníamos que hacer hoy en esta, pero hoy voltee la mirada y me siento muy satisfecha por todo el trabajo que hemos realizado en este gran equipo de trabajo, porque de otra forma no lo podemos hacer sino nos vemos como un equipo de trabajo.

A mí solo me ha tocado coordinar, la verdad, el reconocimiento es para Refugio, mi reconocimiento y para toda el área de trabajo que usted tiene, licenciada Refugio. Muchísimas gracias.

Por supuesto, al equipo técnico porque también nos han ayudado mucho en todo esto de lo virtual, todas nuestras sesiones fueron virtuales, pero, justo por ese acompañamiento también hemos podido cumplir con nuestras responsabilidades en estas 25 sesiones que llevamos a cabo, muchas gracias por ese apoyo también a la parte técnica.

De mi parte, sería cuanto.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención respecto de este informe?

Adelante, maestra Refugio, por favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Pues es muy breve.

Agradecerles, por supuesto, a usted como ya lo dije en primera intervención, pues, el acompañamiento, la coordinación, el siempre la disponibilidad para escuchar al equipo de trabajo, fue un año sumamente intenso, varios de los que integramos el equipo de la DESPEN somos nuevos en la dirección, ha sido un trabajo arduo, hemos tenido que construir, pero, definitivamente, bajo la coordinación de usted se han logrado estos trabajos y, por supuesto, también con la retroalimentación y la guía tanto de la consejera Norma Irene De La Cruz como del consejero Ciro

Murayama, pues, nos han permitido, justamente, alcanzar las metas que se han planteado para este año tan intenso de trabajo.

Cuenten con el apoyo, el compromiso y la responsabilidad de todo el equipo, porque es un equipo muy trabajador, es un equipo que ha dedicado horas a la construcción de los lineamientos, no ha sido sencillo, no ha sido fácil, pero, finalmente, yo creo que ha valido la pena toda esta dedicación que mis compañeros y mis compañeras han dedicado no solamente a la construcción de los lineamientos sino a la atención de los trabajos operativos que invariablemente tenemos que atender diariamente.

Entonces, sí agradecerles a ustedes el apoyo, sé que vamos a seguir con esta integración de la Comisión, daremos continuidad a todas las actividades y, por supuesto, creo que no sería posible nosotros alcanzar estas metas si no fuera por la coordinación y por el acompañamiento de esta Comisión del Servicio, de la cual, pues es un honor formar parte como Secretaria Técnica y, por supuesto, mis compañeras y mis compañeros a nombre de ellos, agradezco todo el apoyo, pero en particular la confianza que han depositado en nosotros para poder hacer realidad esta nueva reforma del estatuto, que es muy ambiciosa y, por supuesto, vino a cambiar paradigmas en el Servicio Profesional Electoral Nacional. Y justamente en el siguiente año vamos a empezar a materializar lo que va a implicar ahora la nueva profesionalización.

Entonces agradecerles, por supuesto está mi compañera y mis compañeros directores a quienes han sido testigos de las palabras que ustedes nos han hecho saber por el reconocimiento al trabajo. Y creo que sin el apoyo de ella y de ellos no sería posible dar estas cuentas a ustedes.

Muchísimas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestra Refugio.

¿En segunda ronda alguna otra intervención?

Damos por recibido el informe, pero debemos votar para elevarlo a Consejo General.

Procedemos, por favor, maestra Refugio.

**Lic. Ma del Refugio García:** Con gusto.

Se consulta a las consejeras y consejero integrantes de la comisión, si autorizan enviar al Consejo General el informe correspondiente a la presidencia de la comisión por el período del 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.



**Consejera Electoral Claudia Zavala:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias, consejera.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Gracias.

Se informa a la presidenta que el informe ha sido autorizado para su envío al Consejo General por unanimidad de los presentes.

**Consejera Electoral Claudia Zavala:** Gracias, maestra Refugio.

Desahogamos el punto cuatro del orden del día, por favor.

**Lic. Ma del Refugio García:** Claro que sí.

El siguiente asunto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se designa a la persona titular de la presidencia de dicha comisión por el período del 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022 y se propone su ratificación al Consejo General.

**Consejera Electoral Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestra Refugio.

Colegas, déjenme intervenir en este punto, hemos llegado al momento reglamentario de la rotación de las presidencias de los equipos de trabajo para coordinación.

Quiero señalarles que en lo personal, me he mensajado, porque no hemos tenido oportunidad de hablar, aunque ustedes no lo crean, con la y el integrante de esta comisión.

La sugerencia y la primer pregunta que hice fue a la consejera Norma si ella estaba interesada en ocupar la presidencia hoy. Me manifestó que no estaba interesada hoy, porque tiene otra presidencia que atender. Esa fue la razón, no me dijo por qué, pero yo la incluí, consejera Norma, que también es una comisión bastante, que hay muchas cosas que se están proyectando.

En ese sentido al comentar esto el consejero Ciro amablemente ha aceptado, en virtud de que solo somos tres integrantes, asumir la coordinación de esta comisión como presidente para el próximo año. Lo cual agradezco muchísimo, consejero Ciro, que haya aceptado este momento de la comisión, sé también que tiene otra comisión lista, pero los consejeros y las consejeras luego somos conscientes en este modelo que nos dijo la LGIPE que nos teníamos que organizar.

Muchísimas gracias, la propuesta sería, ahora sí, lo habíamos circulado sin nombres porque estábamos en este momento de comunicación.

Entonces la propuesta sería como presidente de esta comisión el consejero Ciro Murayama, a quien me va a dar mucho gusto pasarle la coordinación, porque va ser un trabajo de conclusión, de un proyecto que él empezó cuando presidió la comisión antes que yo. Y creo que nos va a guiar, como siempre lo ha hecho en las comisiones en las que yo he coincidido con él y nos coordina por un camino también, de mucho trabajo, de excelencia en el trabajo, pero de mucho compromiso institucional.

Bienvenido, consejero Ciro, esto lo tendremos que pasar a ratificación del Consejo General, pero la norma reglamentaria dice que antes nos tenemos que poner de acuerdo entre nosotros, y nos pusimos de acuerdo muy rápido. Muchas gracias.

Ha sido un gusto trabajar con ustedes este año coordinando los trabajos, sé que vamos a seguir siendo el gran equipo que hasta hemos integrado.

Bienvenido, consejero Ciro.

No sé si haya alguna otra intervención.

Adelante, consejero Ciro...

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Pues solo para darles las gracias a las consejeras De La Cruz y Zavala por esta confianza.

Yo con todo gusto asumo esta responsabilidad que pues de nuevo es temporal. Yo entiendo que hay algunas comisiones que son más demandantes que otras. Ahora justamente haremos una reconfiguración.

De hecho, pues los tres creo que vamos a tener alguna presidencia y necesariamente cualquiera de los tres iba a tener que tener dos, sí o sí, justamente porque es quizá la Comisión de Quejas, pero la de Quejas por ley tiene tres y nosotros podríamos ser cinco, pero nosotros tres nos hemos organizado muy bien en el trabajo, así que pues simplemente ratificarles mi disposición a seguir trabajando hombro a hombro con ustedes, compañeras. Y, por supuesto, con sus equipos, siempre las puertas abiertas también de mis colaboradores para con las y los suyos

y, por supuesto, de una manera muy respetuosa y pues también muy institucional como debe ser con todo el personal que encabeza la maestra Refugio.

Así que pues muchas gracias y seguiremos, entonces, trabajando en equipo, lo cual me entusiasma profesional y personalmente.

Gracias.

**Consejera Electoral Claudia Beatriz Zavala:** Gracias, consejero Ciro.

¿Alguna otra intervención?

No tengo intervenciones.

¿En segunda ronda?

Muy bien.

Entonces, le pido, por favor, Secretaria que proceda a tomar la votación, porque éste también lo llevamos a Consejo General.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Se consulta a las consejeras y consejero integrantes de la Comisión, si autorizan enviar al Consejo General el acuerdo. Bueno, primeramente someter a consideración de ustedes la integración, la designación de la Presidencia y cómo queda la Comisión.

Entonces, se consulta a las consejeras y al consejero integrante de la Comisión si aprueban la integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional en los siguientes términos.

Como Presidente de la Comisión al consejero Ciro Murayama Rendón; y como integrantes de la misma, a la consejera Norma Irene De La Cruz Magaña y a la consejera Claudia Beatriz Zavala Pérez.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Claudia Beatriz Zavala:** Con la propuesta, solo que nada más es la rotación de la Presidencia, Refugio. No es integración, esa la definió el Consejo.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Okey.

Entonces, una disculpa.

Se consulta a las consejeras y al consejero integrantes de la Comisión si autorizan, más bien, si aprueban la rotación de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, en este caso, a cargo del consejero Ciro Murayama Rendón.

Favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Gracias.

Se informa a la Presidencia que la rotación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Ahora, voy con la siguiente votación para poder realizar el envío del acuerdo al Consejo General.

Se consulta a las consejeras y al consejero integrante de la Comisión si autorizan enviar el acuerdo por el que se aprueba la designación y rotación de la Presidencia, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtra. Ma del Refugio García: Gracias.**

Se informa a la Presidenta que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes el envío del acuerdo de rotación de la Presidencia al Consejo General para su ratificación.

Sería cuánto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, desahogemos el siguiente asunto del orden del día.

**Mtra. Ma del Refugio García:** Se informa a la Presidencia que los puntos del orden del día, han sido agotados.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias.

En esa virtud, estamos a condiciones de concluir esta sesión, siendo las doce horas con treinta y seis minutos de la fecha en que se actúa.

Agradezco a todas y a todos su asistencia, sus intervenciones y les deseo muy buenas tardes.

Gracias al apoyo técnico y a quienes nos siguen por la vía virtual.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

**Conclusión de la sesión.**